

# EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 6.50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Anuncios a precios convencionales.

MADRID.

Sábado 23 de Abril de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casas de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havaa, París.

NÚM. 413

## EDICION DE LA TARDE

### Castillo de naipes ultramarinos.

La prensa de oposicion conservadora y alguna democrática, viene desde hace dias haciéndose eco de rumores, cargos, argumentos y estadísticas, todos falsos ó sin fundamento serio, pero que conviene dejar de una vez por el suelo de la manera que de un soplo se derriba el castillo de naipes, construido con afan y cuidado, durante largo tiempo, por las ligeras manos de los niños.

Primer argumento: Que en el ministerio de Ultramar se va muy despacio.

Contestacion: En el ministerio de Ultramar se ha hecho y se está haciendo todo lo que podía hacer, siendo el Sr. Leon y Castillo ministro y no dictador, papel que no estrañamos que guste a los conservadores, pero que lo piden algunos liberales casi por caridad, lo cual es poco correcto, dada la condicion de sus principios.

El Sr. Leon y Castillo ha hecho promulgar la Constitucion en Cuba, ha abolido la previa censura, ha aplicado la ley de imprenta, propuso y consiguió de S. M., sin restricciones, el indulto para toda la prensa periódica ultramarina, y en el corto espacio de dos meses ha conseguido que todas estas disposiciones se practiquen y cumplan como jamas han sido practicaadas y cumplidas en las provincias de Ultramar.

Segundo argumento: El ministro de Ultramar no ha hecho rebaja en los derechos de los azúcares.

Este argumento supone una ignorancia granítica y fundamental en el que lo emplea, puesto que el hacer esta rebaja es de competencia exclusiva del señor ministro de Hacienda, el cual se ocupa del asunto con todo el detenimiento que requiere.

Tercer argumento: Rebaja en la importacion de harinas.

Esta rebaja representaria en el presupuesto de Cuba la cantidad de dos millones quinientos mil pesos, y no es cosa de echar abajo de una plumada una partida tan importante sin sustituiria de algun modo, ó por lo menos sin lastimar otra clase de intereses.

Cuarto argumento: Inmoralidad administrativa.

La inmoralidad administrativa no es peculiar de nuestra administracion ultramarina, y los que de ella se ocupan debian consultar los antecedentes verdaderamente espantosos que registran los anales de la administracion inglesa y otras, junto a las cuales apenas si tienen carácter de gravedad relativo las reprobadas irregularidades de Ultramar: sin embargo, el Sr. Leon y Castillo no quiere admitir paliativo en cuestion tan grave, y en el poco tiempo que lleva en el gobierno ha adoptado energicas medidas para moralizar nuestra administracion. Desde que comunicó sus instrucciones reservadas a las autoridades ultramarinas, no solo se han descubierto gravísimas irregularidades, sino que éstas no han quedado impunes, hallándose bajo el poder de los tribunales sus autores, y separado y procesado criminalmente cualesquiera que haya faltado a su deber.

Solo por la direccion general de Administracion y Fomento han sido despachados y remitidos al Consejo de Estado desde el dia 8 de Febrero de 1881, veintiseis expedientes de procesamiento.

Lo mismo ha sucedido en la direccion de Hacienda, con la circunstancia especial de que la autoridad ha logrado apoderarse de casi todos los procesados.

Además, tanto los gobernadores generales, como los directores de los diversos ramos, se hallan autorizados para aplicar energética e instantáneamente todas las medidas necesarias para la más esquisita moralidad, teniendo especial encargo de entregar en el acto a los tribunales cualquiera irregularidad administrativa, sin atender a clases ni a personas.

Pero que nadie se haga ilusiones. El señor Leon y Castillo no es un milagrero de profesion, ni un mago de oficio, y nadie puede en dos meses curar un cáncer de muchos años.

No contribuirá poco a la cura la abolicion de la previa censura y la inevitable inamixtion de los Tribunales en las irregularidades administrativas.

Quinto argumento: Cuestion de personal. Causa verdaderamente risa que los mismos periódicos que censuran al señor ministro de Ultramar por no haber convertido la administracion ultramarina en una coleccion de beatos y de angeles, hagan aspavientos porque trata de llevar a aquellos apartados paisajes personas de su confianza.

Hasta Dios, cuando vino a la tierra, tuvo necesidad de buscar hombres que le sirviesen y ya hemos dicho que los ministros no son dioses.

Pero ¿qué ha hecho el Sr. Leon y Castillo? No hacer ni una vacante siquiera en el ministerio de su cargo, y limitarse en la provision de destinos ultramarinos a hacer los menores nombramientos posibles, siendo casi todos reposicion de antiguos empleados.

No nos sorprende, pues, que un periódico conservador haya publicado una lista de cesantías, aunque si queria hacerlo sin incurrir en errores, bien podia haberse acercado a la subsecretaría del ministerio de Ultramar, donde se le hubiera facilitado, pues en dicho departamento, fuera de ciertas noticias que por interés público son de carácter reservado, la prensa de todos los colores tiene libre paso

para entrar, y completa libertad de accion para preguntar todo aquello que le interese, sin dar carácter de desfalco noticiero a las noticias que se publicuen.

De todos modos, consta que en la lista publicada por *La Integridad* han sido declarados cesantes por haberse embarcado fuera de las prescripciones del real decreto de 26 de Abril de 1878, algunos empleados; otros por causas más graves, aunque la mayor parte por exigencias del servicio. De estos mismos cesantes han sido repuestos much s. consultados sus expedientes, y algunos con ascensos como D. Manuel Villalva y otros, hoy en pleno goce de sus destinos, á pesar de la cesantía que les regala *La Integridad*.

Tales son los términos á que quedan reducidos los cargos que se formulan contra el señor ministro de Ultramar, á quien solo guía en lo que ha hecho y en lo que no ha hecho el mejor deseo por los intereses públicos.

### Asuntos del Pacífico.

El gobierno de Chile habia ordenado la venta en pública subasta de los buques peruanos que se hallan en el puerto del Callao.

Hé aquí los nombres de los buques que debian entrar en el remate: *Atahualpa, Union, Talisman, Groya, Chalaco, Lima, Tumbes, Micóbro, Ponton* núm. 1, *Apurimac, Laura, Lancy Jack, Adelaida Rojas, Anita, Adriana Lucia, Amelia*, y las lanchas á vapor *Urcos, Tocopilla, Resguardo y Calleo*.

Los puntos *Marañon, Pachetca* y núm. 2, se los habia reservado para depósitos de carbon.

Los chilenos habian recogido en Lima 53.000 rifles, y habiéndose impuesto pena de muerte al peruano Bleodoro Carvajal por haber introducido armas en Lima, le fué conmutada por el general en jefe en seis años de prision.

Un convoy compuesto de ocho transportes conduca á Chile una division de 5.460 hombres, formada de cuatro regimientos, cinco batallones y una seccion de artilleria de marina, cuyos cuerpos debian ser disueltos.

El cuerpo de bomberos habia sido tambien desarmado.

Encontrábase en Trujillo el ministro de la Guerra de Chile.

Creíase en Lima que en Arequipa seria reconocido sin dificultad el gobierno provisorio del Perú, presidido por Garcia Calderon y compuesto de los ministros Denegre, Velarde, Galvez, Carrillo y Veiz.

Esperábase tambien que seria reconocido en el departamento de Ica y en los del Norte. Créese que se necesitara un mes para que todos los departamentos tengan tiempo de manifestar su conformidad.

El gobierno de Garcia Calderon se instaló el 11 de Marzo en el pueblo de la Magdalena.

Más de cien mil espectadores recibieron en Valparaiso la division que regresaba del teatro de la guerra.

La ciudad estaba llena de banderas y empavesada de flores.

Las aclamaciones y el entusiasmo fueron inagotables.

Las tropas, oficiales y jefes fueron casi ahogados por flores y coronas.

La iluminacion se hizo á gloria.

Veinte arcos triunfales habian en el trayecto. Las fiestas duraron hasta el dia 14 por la noche.

El 15 la tropa partió para Santiago, en donde se preparaba gran recibimiento, despues del cual será licenciada.

Temíase una insurreccion general de indios araucanos.

Habia pánico horrible en las poblaciones vecinas.

Los indios batieron la expedicion Recabarren.

Las hostilidades de éstos amenazan tomar proporciones formidables.

El ejército expedicionario, mal pagado y comido.

Muchas desercciones.

Habia fundadas esperanzas de salvar la corbeta *Covadonga*, inutilizada en los primeros combates maritimos entre Chile y el Perú.

Publicóse una carta de Piérola, fecha 21 de Enero.

En ella dice, entre otras cosas, que hará todo lo humano por defender su patria, y no se defendra sino ante lo imposible.

Dice que abandonó Lima y Callao despues de la derrota, por evitar el incendio y destruccion de éstas.

El ministro de R. E. del Perú Galvez, con fecha 15 de Marzo, propuso al general en jefe Saavedra pagar en el término de treinta dias el impuesto de un millon de pesos, plata ó billetes corrientes, que debía cobrarse a los vecinos de Lima y Callao, dando desde luego 20.000, y en el término indicado los 200.000 restantes.

El general Saavedra aceptó, decretando el pago como solicitaba el gobierno provisorio del Perú.

No verificándose así, procederá conforme al decreto de 7 del presente, en que se amenaza arrasar propiedades por el triple de su valor y como se crea más conveniente.

El gobierno de Bolivia espidió el 11 de Marzo un decreto suspendiendo la reunion de la convencion que estaba convocada para el 17 de Abril.

Oportunamente fijará el día en que habrá de reunirse.

Habia descontentos en los departamentos del Sur.

Los generales Cornelio, Saavedra y Eulogio Altamirano, eran esperados en Valparaiso. El coronel D. Pedro Lagos quedaba al mando del ejército chileno en Lima.

El ministro de la guerra chileno, coronel D. José Francisco Vergara, habia regresado á Lima despues de su excursion á Huacho y Trujillo.

Las últimas noticias nos manifiestan que reinaba la *Comunad* en el Perú.

En Ascape habian ocurrido grandes desórdenes.

Turbas desordenadas recorrian las calles proclamando la *Comunad*.

El comercio extranjero, ameznado de despojo, pidió auxilio á las fuerzas chilenas.

En Parma y Junin levantáronse algunas bandas.

Los habitantes estaban alarmados.

El Callao se adhirió á la proclamacion del gobierno de Calderon.

### Boletín demográfico-sanitario.

Hemos tenido el gusto de recibir el interesante Boletín demográfico correspondiente al mes de Febrero, que publica la direccion de Beneficencia y Salubridad, al cual vienen unidos dos mapas de la Península, en los cuales puede apreciarse al golpe de vista cuáles son aquellas provincias en que han ocurrido más ó menos nacimientos ó defunciones en los tres grados de máximo, medio y mínimo, en el segundo semestre del año anterior.

El total de nacimientos ocurridos durante el mes de Febrero del año actual, asciende á 45.796, y responde á una proporcion de 2,741 por mil de habitantes.

Las provincias en que más número proporcional de nacimientos han tenido lugar son las de Palencia, Córdoba y Sevilla, y las en que ha si o mayor la cifra absoluta, fueron las de Sevilla, Barcelona y Madrid.

De los 45.796 nacimientos, 23.694 fueron varones y 22.102 hembras, siendo legítimos 43.458 y 2.338 ilegítimos.

Las defunciones en el mismo mes ascendieron á 29.935, que representa el 1.791 por mil, apareciendo las provincias de Madrid, Palencia y Alava con mayor número proporcional, y las de Segovia y Huelva como las inferiores en mortalidad.

Las enfermedades agudas de los órganos respiratorios han ocasionado 3.458 defunciones, 1.402 la apoplejía y 1.413 la tisis; por suicidio aparecen 21, por accidente 279 y 50 por homicidio.

Durante el tiempo que abarca esta revista, es decir, desde el 31 de Enero al 27 de Febrero, ha llovido veintidos dias en Santiago, veintuno en Leguardia y veinte en Pontevedra.

### Estado de los campos.

En la direccion general de Agricultura se han recibido los siguientes telegramas referentes al estado de los campos:

Leon 22.—Continúan las lluvias perjudicando notablemente las cosechas.

Logroño 21.—El ganado bien. El tiempo cubierto, el mercado normal.

Segovia 21.—El tiempo continúa lluvioso y las operaciones del campo como la semana anterior.

La ganadería sin novedad.

Jaen 21.—El estado sanitario de los ganados bueno.

Oviedo 21.—El tiempo sigue frío y lluvioso, no favoreciendo en gran parte la sementera del maíz. Animacion en los mercados. Los ganados, en estado igual que en la semana anterior.

Ciudad Real 21.—Continúa la escarada en los sembrados con tiempo lluvioso.

Almería 21.—Grandes variaciones atmosféricas y alguna lluvia. El estado de las cosechas aun cuando satisfactorio, no lo es en general, pues en algunas localidades en que los vientos han sido frecuentes, se siente notable falta de humedad, y sin ella quedarán los sembrados en malísimo estado. La ganadería sin novedad.

Orense 21.—Las siembras de primavera se ejecutan en buenas condiciones. El estado de las siembras regular. El ganado sin novedad.

Granada 21.—Las siembras se resisten cada vez más de las escosivas lluvias. La epizootia glosopeda vá en descenso.

Bilbao 21.—El ganado bueno. El mercado bien. Transacciones regulares. Tendencia á la baja en el ganado vacuno.

### Modas.

París 19 de Abril de 1881.

Las carreras de caballos que se celebran el domingo de Pásona en el hipódromo de Longchamps, presentan todos los años gran interés, no sólo bajo el punto de vista del sport, pues inauguran las reuniones formales, sino que en ellas se verifica el estreno de las *toilettes* que el capricho de la moda impone á sus fervorosos adoradoras.

Con dicho motivo, las modistas y modistos han estado durante la última quincena en estremo preocupados, buscando variedad para sus concepciones; pero al fin han presentado pocas novedades que merezcan consignarse.

En la mencionada fiesta, dominara sobre todo los trajes de *crepon de China*, profusamente bordados con cuentas negras, formando la falda inferior blanda de seda que aquí llaman *castellanas*. Estos trajes son imitacion del que lució en la última obra de Alejandro Dumas, *La princesa de Bagdad*, la distinguida actriz Mlle. Croizette, y que produjo tanto efecto.

Los abrigos (*pelisses*) de encaje, tambien muy recargados de azabache, presentan mucha novedad. Otros vestidos se han visto tambien reproduciendo el más original de los presentados por Mlle. Magnier, en la comedia de Bolot y Nez, recientemente estrenada en el teatro del Gymnase con el título de *Monte Carlo*. En dicho vestido dominan los bordados florentinos realizados con grandes recogidos de *moire* encañado.

Continúa, pues, siendo las actrices de estos teatros las que imponen los caprichos de sus modistas, contribuyendo con ello al interés que siempre ofrecen los estrenos de las obras dramáticas.

Tambien se han puesto en moda los *tafetanes* tornasolados, haciéndose con ellos vestidos como los

que usaban nuestras respetables abuelas, y cuyos recogidos ó *paniers*, algo más abultados, van continuando la reaccion contraria á esas *fundas* que importadas de Inglaterra constituyen una moda cuya conveniencia y gracia ha sido apreciada de distintas maneras.

En los sombreros, los de paja forma *Clarisse Harlowe*, con guirnaldas de flores que bajan á adornar el oquero, han sido adoptados por las elegantes, que se encuentran embellecidas con ese marco de flores, de encantador efecto.

Los colores han experimentado tambien variacion; se presentan dos tonos nuevos: un color gris ligeramente azulado y un malva que participa de todos los colores violáneos y tan usados hasta ahora.

Los grandes almacenes han abierto sus exposiciones de novedades para el verano y sus ostentosas vitrinas admiran por lo escepcionalmente reducido de los precios.

Entre ellos figura el *Printemps*, que pasado mañana inaugura la venta de las mercancías salvadas del incendio. Su simpático propietario ha reorganizado en grande escala el servicio de encargos al extranjero, y gracias á ello nuestras damas pueden aprovechar las ventajas que continúa ofreciendo.

Empieza, pues, de nuevo una época en la que con más frecuencia podrá comunicarse á las lectoras de EL CORREO noticias que las interesen sobre las variaciones de la moda.—*Andréina*.

### OFICIAL

PRESIDENCIA.—*Reales decretos* disponiendo que D. Francisco Parroño y Lobato cese en el cargo de presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, y nombrando en su lugar á don Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Madrid y el juez del distrito de la Inclusa de esta capital, sobre subasta de 1.144 traviesas destinadas para la construccion del ferrocarril de Ponferrada á la Cerna.

MARINA.—*Real decreto* autorizando al ministro de Marina para contratar, sin la solemnidad de subasta, 100 torpedos Schwartzkopf, sistema Whitehead, y la maquinaria y obras necesarias para el establecimiento de talleres de construccion y reparaciones del mencionado torpedo.

HACIENDA.—*Reales decretos* nombrando vocales de la comision arancelaria á D. Justo Pelayo Cuesta y á D. Miguel Martinez Campos.

*Real orden* aprobando la compilacion de las disposiciones relativas á los diversos servicios que presta la direccion general de lo contencioso del Estado.

GUERRA.—*Circular general* resolviendo que los mozos declarados inútiles por hallarse comprendidos en el art. 87 de la ley de 23 de Agosto de 1878, deban ingresar en los batallones de depósito.

ULTRAMAR.—*Real orden* aprobando las bases para la adquisicion de publicaciones y auxilios destinados á la impresion de manuscritos en las provincias de Ultramar.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Caja de Depósitos*.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 25 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 703 á 710 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, carpetas números 444 á 147 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 141 á 144 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 160 á 163 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 170 á 177 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 186 á 193 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 210 á 217 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 207 á 214 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 214 á 221 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 232 á 241 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 233 á 234 de id.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1880, carpetas números 845 y 846 de señalamiento.—Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 732 de id.

### MADRID AL DIA.

En casa del Sr. Martos, y bajo su presidencia, se reunió ayer tarde la junta directiva del partido democratico-progresista.

La disidencia entre los democraticos-progresistas del distrito del Hospital, fué lo que se examinó primero, venciendo el comité que preside el señor baron de Bonifayó al que preside el Sr. Gomez Rubio, el cual ha dejado de existir legalmente desde anoche. Este resultado no pudo conseguirse sin antes sostener una acaloradísima discusion y solicitar el señor Martos, en vista de la divergencia de opiniones, un voto de confianza para poder decidir con entera libertad. Acerca del resultado de este voto de confianza, no están conformes los periódicos de la mañana, pues mientras *El Liberal* dice que se acordó por unanimidad, *El Imparcial* afirma que de los diez y seis individuos que allí habia se abstuvieron de votar cinco, si bien esplicaron las razones que para ello tenían.

Tambien se trató de que la inauguracion de la Tertulia coincida con la fecha del Centenario de Calderon y con el gran banquete democratico nacional.

Ha fallecido el brigadier Salcedo que se hallaba de cuartel en Madrid.

Lord Beaconsfield ha dejado un manuscrito sobre M. Gambetta. No se conocen aún los pormenores del trabajo; pero se cree que es poco favorable al actual presidente de la Cámara francesa.

Segun *El Imparcial*, un personaje político procedente del partido moderado ha recibido de una alta persona residente en Francia el encargo de adquirir un traje completo de tetero para regalárselo á un hombre político extranjero.

Un despacho de San Petersburgo anuncia que en Julio próximo será reemplazado el principe de Gortschakoff. Añade que Rusia

tomará la iniciativa para provocar un Congreso en el que se tomen medidas contra los revolucionarios. Dicese que se ha descubierto un gran depósito de revólvers fuera de la ciudad.

En el pueblo de Cullera (Valencia) se produjo anteayer el desprendimiento rápido de un enorme peñasco, quedando la posada y tres casas contiguas aplastadas bajo los escombros. La hora en que ocurrió el suceso salvó gran número de víctimas, pues los moradores de aquellas casas se hallaban fuera de ellas. Solo una niña de corta edad quedó sepultada bajo las piedras, más con tan buena fortuna, que habiendo permanecido en hueco el sitio que ella ocupaba por la interposición de algunos maderos, pudo ser salvada ilesa por la guardia civil que acudió en su socorro.

El elemento joven del partido moderado, parece que no está dispuesto á firmar el Manifiesto del Sr. Coronado; al contrario dicese, que se halla animado de espíritu más liberal y expansivo que el acordado por mayoría en la reunión del lunes último.

En la junta mensual de la Liga de contribuyentes de Madrid, celebrada en casa del señor marqués del Riscal, se dió cuenta de las adhesiones de cuarenta Ligas de contribuyentes y sociedades análogas á una exposición que ha redactado para elevarla al gobierno, y después de un estenso debate, se acordó acceder á la invitación hecha por la Liga de propietarios de Madrid, para que, en unión con esta y otras sociedades representativas de intereses materiales, se acordara el medio de influir en las elecciones municipales, apoyando á candidatos probos y genuinos representantes de la propiedad, del comercio y de la industria de la capital de España.

La catástrofe de la isla de Chio, entre tantos males y tantas desgracias, ha producido un bien. Hace algunos meses, un sabio turco, Hedscha-Ahmet, fué condenado á encierro perpetuo, por haber traducido al turco y propagado la Biblia. Se le destinó á una de las cárceles de Chio, y cuando el primer terremoto, pudo escaparse de entre las ruinas de la cárcel y refugiarse en un buque mercante inglés, que recientemente le ha desembarcado en Londres.

En Florencia ha habido una manifestación en honor de Caroli, siendo arrestadas algunas personas que han dado gritos de abejo la monarquía.

**De nuestro colega El Día:**

"Háblase del próximo enlace de la hija de un diputado democrata, propietario además de un popular diario, con un joven y distinguido literato."

Nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, coinciden con las del colega.

En los centros oficiales se recibió anoche á las once un telegrama del gobernador de Cuenca participando ignorarse el paradero del cochero correo de Madrid, que debió pasar á las tres de la tarde por Tarazona.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Ultramar, en la que se especifican las bases á las cuales han de ajustarse las cantidades que en los presupuestos de aquellas provincias se consignaron para la adquisición de publicaciones y auxilios destinados á la impresión de manuscritos.

También publica la Gaceta una circular del ministerio de la Guerra resolviendo que los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales por hallarse comprendidos en el artículo 87 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, deben ingresar en los batallones de depósito.

El Sr. Martos tuvo que salir anoche con dirección á Málaga para asuntos particulares de carácter urgente, proponiéndose regresar el miércoles ó el jueves de la semana próxima, por cuya razón se ha aplazado para esta día la reunión de los electores del distrito de Buenavista que debía verificarse hoy.

La comisión ejecutiva del Centenario de Calderón ha nombrado á dos individuos de su seno para que pasen á visitar á las personas notables de esta corte, con objeto de interesarles en el mayor brillo y esplendor de los festejos, á imitación de lo que están haciendo los vecinos del barrio de Salamanca.

La asociación de profesores mercantiles ha prorrogado el plazo para la admisión de memorias para optar á los premios ofrecidos con motivo del Centenario de Calderón, hasta el 10 de Mayo próximo, en vista de las muchas peticiones que en este sentido se han dirigido al presidente de la misma.

La sección de literatura del Círculo de la Juventud terminó anoche sus tareas por el presente curso.

El distinguido periodista é inspirado poeta Sr. Solsona, presidente de la sección, en un extenso cuanto florido y erudito discurso, hizo el resumen de la discusión sostenida sobre la interesante y correcta Memoria que, acerca de la «Influencia social del drama contemporáneo», presentó á la sección el secretario señor Ballesteros (D. Calixto).

Las felicitaciones y aplausos tributados por el numeroso público al Sr. Solsona, demuestran á éste con cuánto placer ha sido escuchado su discurso.

A las dos y media próximamente de la tarde de ayer se presentó una señora en el Banco de España con objeto de hacer efectivo un talon contra dicho establecimiento, por valor de 8 200 pesetas.

Parece, según hemos oído de público, que á la presentación de dicho documento se suscitaban algunas dudas sobre su legitimidad, por lo que se procedió á su examen, del que resultó ser falso.

Dado conocimiento del hecho á la autoridad, fué detenida la expresada señora y puesta á disposición del juzgado de la Audiencia, que ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

Después del meeting abolicionista que acaba

de tener efecto en Cartagena, se verificarán otros en Málaga, Sevilla, Zaragoza y Bilbao, á cuyas poblaciones concurrirán miembros de la sociedad abolicionista española.

Uno de estos días comenzarán las conferencias ya anunciadas, inaugurándolas los señores Sardá y Portuondo, que disertarán sobre «Las Islas Filipinas y el trabajo en Cuba» respectivamente.

En la sesión que celebró ayer tarde la diputación provincial, después de aprobar varios dictámenes de las comisiones de beneficencia y fomento relativos á suministro para los hospitales y asilos provinciales y obras, se acordó destinar 1.500 pesetas á los pobres de Sevilla.

El ministro de Ultramar ha acordado crear una plaza de consejero superior de agricultura en la isla de Cuba.

Ayer á las cinco de la tarde se constituyó en el gobierno civil la junta de higiene, nombrando presidente el Sr. Magaz y secretario el Sr. Bombin. Este leyó la Memoria cuya redacción le fué encomendada en la junta anterior y las conclusiones que han de servir de temas para los debates sucesivos.

Sobre puntos generales hablaron en la reunión de ayer los Sras. Castelo, Torres, Montejó, Vallerdo, Vazquez y resumió el debate el presidente.

La junta adoptó después varios acuerdos. El lunes próximo continuarán las discusiones.

Ayer se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«Sevilla 22 (439 t.).—Ha cesado el temporal, y el Guadalquivir decrece. Las calles inundadas se van desaguando.

«Granada 22 (4 t.).—Segun telegrama del alcaide de Oliva, se desencadenó allí anoche una horrible tormenta, volviendo á salir de madre el río y causando el viento graneros destrozados en los árboles y en las viñas. Los jornaleros parados y faltos de recursos y los labradores consternados sin poder verificar la zafra.»

Anteanoche puso fin á su existencia en Málaga, disparándose un tiro con su propia carabina, un guardia civil que estaba de centinela en la puerta de la cárcel.

La empresa de los ferro-carriles valencianos ha concedido la circulación libre de gastos de transporte, para todos los objetos destinados á figurar en la Exposición que en el próximo Mayo celebrará en Madrid la Sociedad protectora de los animales y de las plantas.

Pocos días hace, el Sr. D. Pedro de la Hiedra, cediendo á los ruegos de sus numerosos amigos, pronunció en Vitoria un magnífico y elocuente discurso condenando la pasada guerra civil, que sentimos no poder insertar íntegro, por su mucha extensión.

Hé aquí algunos de sus párrafos:

«Pero esto solo quiero decir que se sabe combatir y vencer en la lucha de las armas. (Gloriosa misión, pero misión siniestra, y triunfo incompleto!)

«Habeis luchado con los carlistas en el campo del honor, y muchas veces hallásteis los cadáveres de vuestros hijos abrazados á los cadáveres de sus hijos; las desoladas madres, al dejar caer su llanto sobre los restos inanimados del tesoro de su llanto, han regado por igual los cuerpos inertes de los matadores y los muertos! Y por encima de esta hecatombe, qué paso habéis dado hacia adelante en la senda del progreso? ¿En qué medida coronásteis las huestes carlistas? ¿En qué grado acrecentásteis las fau-lanjas liberales?»

«Habeis tenido con vuestra sangre los montes y los valles de estas provincias, y se han sepultado entre sus breñas millares de españoles hermanos vuestros, con cuya ayuda vencisteis. Y ¿dónde están los ocultos del terreno que habéis conquistado? ¿Y qué fué del Código de las instituciones forales?»

«¡Ah! los vencidos por la fuerza de las armas, nunca se declaran vencidos; los vencidos por la magia de las ideas, se consideran felices con ser esclavos de las ideas.

«¿En qué consiste, pues, que habiendo sido vencido por las armas se ostenta siempre potente el carlismo en esta tierra?»

«Hay que meditar sobre esto!»

Conforme al artículo tercero del real decreto de 20 de Enero último, han sido trasladados D. Vicente Gonzalez á la notaría de Salazar; D. Agapito de Rivas á la de Ampuero; D. Celestino Paños á la de Lisante; D. Agustín Collado á la de Almarche; D. Longinos de Clordia á la de Ansejo; D. Pedro Unquera á la de Entrambasaguas; D. Francisco María de la Vega á la de Villanueva de la Fuente; D. Antonio Belmar á la de la Union; D. Isidro Plá á una de las de Raus; D. Ambrosio Gutierrez á la de Carranza; D. Mauricio Lopez Campo á Santa Cruz de Campezu; D. Laureano Tejada Laredo; D. Desiderio García á Poles; D. Antonio García Gabalda á Mora de Ebro, y D. Joaquín Sala á la de San Felú de Guixols.

Ha pasado á informe del fiscal del Tribunal Supremo el expediente relativo á la asimilación de los funcionarios del orden judicial de Ultramar á los de la Península.

Ha sido destinado á la capitania general de Valencia el comandante de Estado Mayor del ejército D. Francisco Ponce de Leon.

El famoso pallebot italiano *Il Leone di Capra*, que ha hecho la travesía de Montevideo á las costas de España, y cuya construcción, que costó 4.000 duros, es una verdadera obra de arte, va á ser traído al estanque del Retiro, donde será expuesto al público.

Para auxiliar los trabajos de la secretaria del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto que pasen á este departamento, en concepto de agregados, los capitanes de infantería D. Ricardo Sacristan y D. Antonio Urbán.

Del beneficio que tuvo lugar en el teatro de Lara en favor de los inundados de Adra, han resultado líquidos 7.500 rs., que serán enviados al alcalde de aquella población para su repartición.

Un robo sacrilego se ha efectuado en Relianes (Lérida): los ladrones debieron pasar la noche dentro de la Iglesia parroquial, llevándose en la madrugada el copon con las Sagradas Formas y el caliz y la patena de plata en que se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento en la sagrada urna del monumento.

Parece que los autores de este delito se escaparon por una puerta de la escalera del campanario que dá acceso al techo de la Iglesia, descolgándose por una cuerda que dejaron á la huída.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Oviedo 22.—El gobernador al ministro de la Gobernación: «Han comenzado ya á trabajar en las minas de Langreo una porción de operarios. Se cree que mañana trabajarán todos.»

Los demócratas autonomistas del distrito de la Universidad que están conformes con la carta-manifiesto del Sr. Pi dirigida á los autonomistas de Valencia en el mes de Febrero próximo pasado, se reunirán mañana domingo 24, á las diez en punto de la mañana, en la Escuela Normal, calle de San Bernardo, para el nombramiento de cargos del nuevo comité.

Muy en breve se verificará en el Tribunal Supremo la vista de un recurso de casación interpuesto en favor de cuatro sujetos condenados á muerte, como autores de otros tantos asesinatos cuyos crímenes se perpetraron en un pueblo inmediato á Tarragona hace un año próximamente.

Se ha dispuesto que empiece el curso preparatorio en la Academia de artillería de la armada en la misma fecha de los cursos ordinarios, y que para el 15 de Agosto se verifiquen las elecciones para cubrir seis plazas de alumnos de la referida Academia.

En conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, se ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Aspe, decretada por el gobernador civil de Alicante.

Está vacante una plaza de auxiliar en el cuerpo de montes de Filipinas, que se proveerá por concurso. Está dotada con 400 pesos de sueldo y 800 de sobresueldo, y las solicitudes se admitirán en el ministerio hasta el 20 de Mayo próximo.

Pasan de 1.000, de los cuales hay 800 de maestros de primera enseñanza, los títulos despachados por el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, y que estaban sin resolver. Dichos títulos quedarán firmados en la semana próxima.

El día 22 de Mayo es el fijado para la coronación del rey Carlos de Rumania, en la catedral de Bucharest.

La corona real y demás atributos serán adquiridos á expensas de la nación. Cada villa de la Rumania se propone contribuir con una piedra preciosa, comprada con fondos de suscripciones voluntarias.

Los adornos que ha de lucir la reina serán regalados por la ciudad de Bucharest, habiendo abierto con este objeto una suscripción, que se eleva ya á 230.000 francos. La lista civil se eleva á tres millones de francos.

El día 5 de Mayo tendrá lugar en París un gran banquete internacional en honor de la abolición de la esclavitud en las colonias francesas, verificada en 1848. Presidirán la solemnidad los Sres. Gambetta, Schoelcher y Ger-ville, los cuales han invitado al Sr. Lubra, en consideración á los servicios que ha prestado á la causa de los esclavos españoles. Tenemos entendido que nuestro respetable y particular amigo corresponderá á esta invitación.

Nuestro colega *La Epoca* refiere anoche el siguiente suceso:

«A nadie cedemos en la sinceridad de nuestros sentimientos religiosos; pero esa sinceridad misma nos inspira mayor disgusto contra las exageraciones, contra las demostraciones impropias de un país culto tan contrario al texto de nuestras leyes como al espíritu de caridad en que nuestra santa religión está inspirada.

Refiere el *Francia* que hace algunos días partió de Andoain para el extranjero el Sr. Doebli, quien á pesar de profesar la religión protestante, por su carácter y sus demás bellas cualidades supo captarse las simpatías de toda la población.

Durante la guerra civil, antes y después, fué siempre muy considerado por sus convecinos y apreciado debidamente por los dueños de la gran fábrica de Zubieta, en la que prestaba sus servicios.

Tan pronto como el citado Doebli salió de Andoain, el cura del pueblo se personó en la casa que aquel había ocupado á practicar los más ridículos exorcismos, con el fin de espantar los demonios que, adheridos á las paredes, hubiera dejado el protestante.»

Con razon dice al terminar su reseña *La Epoca*, que parece increíble que tales cosas ocurran en este siglo, y que la dirección espiritual de miles de personas esté confiada á inteligencias tan limitadas.

A las dimisiones ya presentadas por los señores que componían la dimisión especial arancelaria hay que añadir la del Sr. Valenti, que la funda en creer incompatible el nombramiento del Sr. Albacete, que ha de presidir las discusiones de su propio dictamen.

Ayer se celebraron en la legación china los funerales para el eterno descanso de la emperatriz regente de aquella nación. Los asistentes llevaban ornamentos blancos y el túmulo erigido con tal motivo estaba también cubierto con lienzos del mismo color, que es el que sirve en China para significar el luto.

La ceremonia consiste en rezos y otras simbólicas operaciones que se van celebrando en tanto que despiden oloroso y penetrante incienso varios pebeteros alimentados con sándalo y colocados sobre el túmulo donde arden multitud de luces.

Anoche se reunieron los constitucionales de los barrios de Bordadores, Arenal, Postigo y Descalzas, con objeto de activar los trabajos electorales y apoyar la candidatura de don Simón Perez, que es la presentada por el comité del distrito.

**TELÉGRAMAS.**

AGENCIA FABRÁ.

TUNEZ 22.—Han sido objeto de varias agresiones los empleados del ferro-carril.

ATENAS 22.—El ministro de la Guerra ha presentado su dimisión á causa del desacuerdo con la mayoría de sus compañeros de gabinete sobre la respuesta dada á la nota de las potencias.

MOSCOW 22.—Han sido presos varios individuos que se ocupaban en fijar pasquines revolucionarios.

PARIS 22.—Los rumores circulados referentes al asesinato del cónsul de Francia en Túnez, Sr. Roustan, carecen de fundamento.

BONA 22.—Esta mañana ha pasado á la vista de este puerto el vapor transporte *Correze* conduciendo dos batallones con rumbo á la costa de Túnez.

CONSTANTINOPLA 22.—El general turco Darvish-bajá, al mando de 10.000 hombres de fuerzas turcas batió á los insurrectos albaneses, apoderándose de Verchirovise. Los albaneses perdieron en la lucha 4.000 hombres. El ejército turco continúa su marcha sobre Gassine.

PARIS 23.—Se cree que el vapor *Correze*, que pasó ayer á la vista de Bona, se dirige á la isla de Tarragona, para desembarcar allí los dos batallones que iban á bordo.

Es probable que esta mañana hayan empezado las operaciones, ocupándose dicha isla.

ATENAS 23.—Ha sido aceptada la dimisión del ministro de la Guerra, quien estaba en disidencia con sus colegas sobre la cuestión relativa al arreglo de límites.

El coronel Valtimos ha sido nombrado para reemplazarlo.

Hoy mismo el gobierno griego hará entrega á los embajadores de la contestación á la última nota de éstos poniendo término á la cuestión turco-helénica.

VIENA 23.—La derrota sufrida por los albaneses ha sido completa.

El general otomano Darvish-Bajá despliega gran energía para restablecer el orden en el país. Los últimos partes dicen que continúa su marcha sobre Gassine sin dificultad.

**Estado del tiempo.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Las presiones han continuado ayer su marcha ascendente en toda la Península, correspondiendo las máximas, 763 milímetros á Lisboa y Oporto, y las mínimas (755) á Cartagena y (757) á Soria.

Lluvia ayer en Albacete, Alicante, Bilbao, Oviedo, Palma, Valencia, Santander, San Sebastian, Tarragona y Valencia, y nevó en Burgos y Soria.

La temperatura, á su vez se presenta muy baja; máxima, 19 grados en Alicante; mínima, 4 grados en Burgos; 5 grados en Oviedo, Teruel y Soria. Vientos del N. y NO. Cielo en general nuboso. Agitado el mar en Cádiz, Cartagena, Alicante y Barcelona. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 14 grados; mínima, 4.

**EDICION DE LA NOCHE.**

Granada 22 (10 15 n.).—El alcalde de Orgiva, en telegrama de hoy, participa que se ha hundido una casa en el barrio de Polo de aquella villa, quedando debajo de los techos desplomados una mujer y su hijo; dicha autoridad, con los vecinos, lograron extraer á las dos personas que sólo resultaron con algunas contusiones y heridas.

Parece que ha sido llevado á los tribunales ordinarios el periódico *El Demócrata*, por un artículo publicado en su número del jueves último, titulado *Al fin*. El procedimiento se entabla por ataques á la monarquía.

De *El Siglo*:

«Hasta aquí las cosas no iban del todo bien para tan distinguidos jurisconsultos; pero han ido mucho peor cuando, según tenemos entendido, el auto primero que ha dictado en la materia el Tribunal Supremo, ha sido para decir que los recurrentes pidan con arreglo á derecho, ó acudan donde correspondiera, que es cosa que no sule decirse en los estrados judiciales más que á los noéfitos y á los principiantes.»

Segun noticias de *El Globo*, es posible que el esperado decreto disolviendo las Cortes actuales se publique mucho antes de lo que se viene diciendo. En tal supuesto, las elecciones se anticiparían al mes de Agosto.

Segun *El Liberal*, ha llegado á la corte una comision de valencianos, no para censurar la conducta del gobernador de la provincia, señor Capdepont, sino para quejarse del proceder del gobierno, que no deja en completa libertad á dicho señor para que ponga toda su influencia oficial al servicio de los candidatos que aspiran á la diputación á Cortes.

En todo esto deben andar de por medio pasiones locales é intereses estrechos de partido que el gobierno mirará con cuidado.

Las *Novedades*, de Nueva-York, que hoy hemos recibido, publican el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 5 de Abril.—A las nueve y media de esta mañana ocurrió un ligero terremoto en San Cristóbal. Las oscilaciones fueron de Sud y Sudeste á Noroeste y continuaron sintiéndose, aunque con ménos fuerza, durante toda la mañana.

Se ha abierto una suscripción para celebrar el Centenario de Calderón, y ha encabezado la lista el capitán general Blanco con 200 pesetas en oro.»

Por olvido dejó de ponerse ayer al plié del artículo bibliográfico sobre *Las Huellas del Crimen*, novela de D. Teodoro Guerrero, la firma de su autor, el distinguido escritor gallego D. Ramon Segada Campoamor.

Barcelona 23 (12 n.).—La embarcacion llamada *Nuestra Señora del Carmen*, en lastre, naufragó ayer en la playa Antonez. La tripulación ha sido salvada por los carabineros del punto.

El señor director general de Instrucción pública ha visitado esta tarde las Clínicas del hospital Homeopático de San José, quedando altamente satisfecho del esmero con que son en ellas asistidos los enfermos.

La sociedad española de Antropología y Etnografía celebra sesión el domingo 24 del corriente á las dos de la tarde, disertando el presbítero D. Joaquín Rodríguez sobre la epigrafía de la Vetonja y en particular de Trujillo.

El vapor *Dacia*, conductor del cable que vá á tenderse desde Veracruz á las Américas del Centro y del Sur, ha completado ya la colocación de la primera sección del mismo.

El otro vapor empleado en la obra, el *Hornet*, ha llegado á Acapulco, despues de hacer sondejes muy satisfactorios para la compañía, desde Callao hasta Tehuantepec. En Callao se pondrá el hilo telegráfico en conexión con la Compañía telegráfica Occidental, de suerte que la comunicación por cable llegará hasta Valparaiso.

Los periódicos del Brasil refieren un acto de crueldad de un propietario de esclavos, que

afortunadamente ya parece inconcebible en nuestros tiempos.

Escapóse de las posesiones de dicho sujeto un negro cimarrón, y fué aquel capaz de lanzar sus perros en persecución del fugitivo, que fué alcanzado y literalmente destrozado por los animales, muriendo en medio de terribles sufrimientos.

En breve llegarán a España cuatro jóvenes alumnos de la marina mejicana, que vienen a hacer prácticas en nuestra escuadra de instrucción, donde se embarcarán como guardias marinas de segunda clase.

Nuestro colega El Tiempo que tiene especial predilección en atacar al Sr. Albareda, hasta lo quiere hacer responsable de lo que el último gobernador pueda hacer en provincias, diciendo de él que se extraña su conducta, «pues pasa por ser hoy el más intrasigente con los conservadores liberales y verdaderos alfonsinos, sin duda porque, a pesar de su constante oposición, ha tenido la suerte ó la habilidad de conseguir durante la anterior situación preferencias y favores que no se otorgan fácilmente a los adversarios políticos.»

Sobre su intrasigencia con los conservadores liberales, suponemos que no pensarán lo mismo que El Tiempo, el señor conde de Toreno presidente del Consejo de Agricultura; algunos amigos, quizá redactores ó colaboradores de El Tiempo, a quienes consta que no es intrasigente el actual ministro de Fomento; también dudamos que piensen como el colega conservador muchos altos funcionarios de Fomento, parientes, amigos ó protegidos de íntimos amigos de El Tiempo.

Suponemos que no lo dudará ni lo negará con fundamento El Tiempo, y en cuanto a los favores y preferencias de que el Sr. Albareda haya podido ser objeto por parte de la situación anterior, dignese El Tiempo enumerarlos y se le contestará.

Por virtud de instancia del señor obispo de León, el Sr. Albareda ha autorizado una transferencia de crédito de 10.000 pesetas con destino á las obras de aquella hermosa catedral.

No es exacto el rumor de que se han hecho eco algunos diarios de oposición, respecto á que entre los jefes económicos nombrados últimamente se encontraba uno que tenía sobre sí una condena de cinco años de presidio.

Si el rumor se refiere á uno que quiso que se abriera un proceso á su instancia con el fin de que los tribunales de justicia depuraran ciertos hechos, podemos asegurar que este individuo fué absuelto con los pronunciamientos más favorables.

Segun La Crónica Mercantil de Valladolid, no tiene fundamento que se espere, por ahora, al Sr. Balaguer en la capital de Castilla la Vieja. Añade el mismo periódico, que los proteccionistas allí, huyen de ciertas manifestaciones; que hay mucho indiferentismo y apatía, y que aquel carácter es dejar que las cosas sucedan, para lamentarlas después.

Esta tarde ha estado en Palacio el general La Portilla, con objeto de despedirse de S. M. el rey, habiendo permanecido en la régla estancia bastante tiempo.

El ministro de Marina llevará el lunes próximo á la firma de S. M. el rey los asuntos siguientes:

Nombrando comandante de marina de Sevilla al capitán de navío D. José Martínez Illasca.

Idem jefe de armamentos del arsenal de Cartagena al capitán de navío D. Mariano Babliani, actual comandante de la fragata Blanca.

Idem comandante de la goleta Animosa al teniente de navío de primera clase D. Enrique Jimenez Villavicencio.

Idem comandante de la división del Norte de Visayas Cebú (Filipinas), al teniente de navío de primera clase D. José Guerras y Macías.

Idem capitán general del departamento de Cádiz, al vicealmirante Beranger.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, al almirante Pinzon.

Ascenso por pase á la reserva al capitán de fragata Sr. Alvargonzalez.

Nombrando segundo comandante de la fragata Almansa, á D. Antonio Aufran y Montojo.

Idem de la goleta Concordia, al teniente de navío D. Juan José de la Mata.

Se ha fugado de la cárcel de Oviedo, Valeriano Diaz Rodriguez, condenado por rebelión á cadena perpétua.

BALANCE DEL DIA

La eterna cuestión: el estado de las provincias. De esto se ocupan todos ó casi todos los periódicos; quién es para censurar á los gobernadores, quién es para defenderlos.

Sobre el otro asunto también á la orden del día, referente á si el gobierno hace más ó menos cosas, y tiene ó no tiene la iniciativa que debe tener todo gobierno que principia, ya ayer dijimos lo que estimamos más razonable contestando á un artículo publicado por El Imparcial.

Muchas veces la demasada iniciativa es causa de desórden antes que de provecho; y en último término, lo que nosotros deseábamos saber de la bondad é ilustración de El Imparcial, eran los asuntos de administración, de Hacienda ó de política en que pudiera suplirse ó adelantarse la acción ministerial á los fueros del Parlamento.

El estimado colega democrático contesta hoy, en efecto, ratificando y ampliando ciertos puntos de vista de su artículo de ayer; pero lo que nosotros buscábamos concretamente no resulta, ni es posible, porque después de lo que se ha resuelto poco de verdadera trascendencia se puede hacer sin el concurso legislativo, cosa poco agradable para el gobierno, pero que consiste en las circunstancias en que ha tenido que encargarse del gobierno; y que se prolongarán hasta la reunión de Cortes, que también nosotros convenimos en que deben ser elegidas todo lo más pronto que sea posible.

Desde hace algunos días se comenta en los círculos militares una noticia referente á cierta medida que afecta al personal de las oficinas, y de la cual se ha hecho ya eco algún periódico. Nos referimos á la especie de fijar un término preciso á la permanencia de los jefes y oficiales que sirven en aquellos centros, y cuya disposición se supone está en el ánimo del señor ministro de la Guerra. Personas muy allegadas al general Campos nos aseguran que dicha suposición es gratuita y destituida de todo fundamento, teniendo únicamente en estudio el que los jefes y oficiales acrediten en todo tiempo, con un periodo de permanencia en las filas, su idoneidad en sus respectivos empleos, evitando de esta suerte el que se dé el caso de que un jefe pueda llegar á la categoría de tal sin haber ejercido mando de armas, por haber obtenido todos sus ascensos en el servicio de oficinas.

Nosotros, á fuer de imparciales, creemos que de ponerse en vigor esta disposición, no solo se atenderá á un principio de justicia, sino que de este modo se evitará el extremo ridículo de que un oficial vaya á ejercer un mando superior, sin el conocimiento completo que solo dá la práctica en el inmediato inferior.

En cuanto á determinar un límite á la permanencia en las oficinas, idea que podrá tener adversarios, pero que la inmensa mayoría del ejército acogería con satisfacción por razones que están al alcance de todos, volvemos á asegurar carece de todo fundamento. Si es cierto que se han pedido relaciones de jefes y oficiales á las diferentes direcciones; pero esto única y exclusivamente con el objeto de conocer el personal y sus antecedentes, siendo falso

la noticia de que algun director haya hecho observaciones en sentido de la medida que hemos negado, lo que no hubiese podido suceder partiendo de un supuesto falso.

Concluimos esponiendo nuestra firme creencia de que el general Campos, celoso como el que más de los intereses del ejército, sabría sostener, en todo caso, cualquier resolución una vez salida del crisol de sus convicciones.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Albareda, la comisión facultativa que entiende en el asunto de los ferro-carriles de Barcelona.

Han asistido todos los individuos de la misma, excepción del ingeniero militar Sr. Lopez de la Vega, y después de dar cuenta del resultado de sus gestiones, convinieron en formular su dictamen para la próxima reunión.

Hemos oido, sin que respondamos en absoluto de la autenticidad de estas noticias, que la comisión por unanimidad opina por el empalme en la calle de Aragón, en atención á los grandes perjuicios de la continuación del statu quo, aunque con carácter, esto, de provisional, y sin perjuicio de hacer nuevos estudios para un trazado definitivo. En el interin, se establecerá un puente, viaducto, ó cosa así, que sirva para el paso de los peatones.

Todavía algunos periódicos, no obstante nuestra afirmación categórica de no haberse recibido por el Sr. Sagasta los telegramas de Filipinas en que se suponía había partido de nosotros el ataque á los joloanos, vienen ocupándose de esto, incurriendo, por cierto, en otras inexactitudes.

Siendo esta una cuestión tan delicada y en que tan interesados estamos todos en que respaldada la verdad, debemos insistir en nuestras noticias de ayer, y en repetir que no hay otros por menores de lo ocurrido en Joló, á la muerte del sultan, que las que ha comunicado el general Primo de Rivera y sabe ya todo el mundo; es á saber, que atacaron los joloanos á nuestros fuertes y que fueron rechazados con pérdida de cien hombres.

No hay, pues, razón alguna para apoderarse de tal incidente, y con tal motivo hacer con el general Primo de Rivera lo que algunos personajes hacen en El gran galeoto; porque ni es comedia lo que pasa en nuestro Archipiélago, ni el gobierno puede autorizar con su silencio que una autoridad cuando merezca su confianza no esté con todo el prestigio y con toda la consideración que de derecho le corresponde.

Del extranjero, poco nuevo, como no sea la disolución de una reunión de los progresistas, en Berlín, por la policía, suceso que ha estrañado bastante.

La Bolsa con la animación de ayer. El Consejo de ministros no había concluido á las siete y cuarto.

TELEGRAMAS.

LISBOA 23.—El gobierno portugués va á disponer que se hagan los estudios para la terminación del ferro-carril del Duero hasta la frontera de España.

El periódico El Comercio de Oporto pide que el gobierno portugués intervenga para que la solución que ha de darse al ferro-carril de Salamanca sea favorable al del Duero.

Háblase del Sr. Antonio Serpa Pimental para el cargo de ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

En el lazareto de Lisboa han ocurrido dos casos de fiebre amarilla.

MARSELLA 23.—Las fragatas acorazadas Flora y Armónica, y las corbetas Revuella y Favorita, están listas en Tolon para hacerse á la mar con rumbo á Argel.

Se prepara el envío de nuevas tropas á la provincia de Constantina.

PARIS 23.—No se ha recibido aún ningún despacho oficial sobre el desembarco de los franceses en la isla de Tabarka (costa de Túnez) cuyo hecho se viene anunciando para hoy.

Se sabe que la efervescencia es muy grande entre las tribus de la regencia de Túnez.

BERLIN 23.—La prensa liberal ataca al gobierno por haber disuelto la policía la reunión que celebró anteayer en Leipzig el partido progresista.

BOLESA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DE ABRIL. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE ABRIL, and ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for various bonds and securities like 2 1/2% amortizable, 3 por 100 exterior, etc.

Londres, á 90 días fecha, 48'15. París, á 3 días vista, 5'04.

BOLESA: A las cuatro: Los mismos cambios que constan en el cajetin oficial.

Resumen.

Poca variacion en los cambios, muchos negocios; pero cambios firmes.

Cultos.

Santo de mañana.—San Gregorio, obispo y San Fiel de Sigüenza, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro, solemnes vísperas del Santo Evangelista su titular y la reserva.

También se gana el Jubileo de Cuarenta Horas por privilegio Apostólico en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la solemne novena de Jesús Sacramentado por su Archicofradía de las Cuarenta Horas. A las seis habrá misa mayor para exponer á su Divina Majestad; á las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Antonio Chacon, y por la tarde, á las cuatro, meditación, sermón que predicará D. Manuel Gonzalez Francés, novena, Santo Dios y reserva.

En la parroquia de Santiago continúa una devota novena en obsequio de Nuestra Señora de la Esperanza; á las siete de la tarde se rezará el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Antonio García Cano y la novena, terminándose con la letanía y salve á la Santísima Virgen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcon.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—203 abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—El gran galeoto.—El oro y el moro.

A las cuatro y media.—La misma. ZARZUELA.—124 de abono.—Turno par.—A las nueve.—El rosal de la belleza, con mis Zueo.—Nuevos extraordinarios trabajos por mis Zueo.

A las cuatro y media.—La misma. COMEDIA.—Compañía italiana.—Turno 1.º—A las ocho y media.—El hijo de Coralia.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Juan Perez.—Artistas para la Alhambra.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco de la tarde y á nueve de la noche.—Funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y cómica, compuesta de artistas notables todos nuevos en Madrid.

PLAZA DE TOROS.—Segunda corrida de abono.—Se lidiarán seis toros: tres de la ganadería de don Manuel Bañuelos y Salcedo y otros tres de la de don Antonio Miura, los cuales serán picados por Manuel Calderon y Manuel Gutierrez (Melones), y estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currillo) y José de Campos (Carancha).—La corrida empezará á las cuatro en punto.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

23 Abril) FOLLETON DE «EL CORREO.» (t. 40)

EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS POR D. JULIAN DE ZUGASTI.

—¿Habrá entendido mal? —No lo creo, porque yo hablo siempre claro y le dije que aquí nos reuniríamos ya bien oscurecido.

—¿Y si no sabe al sitio? —Mejor que nosotros conoce él esos terrenos.

Aquí llegaban los bandidos, cuando todos á una tomaron una actitud de alarma y recelo, porque vieron acercarse á dos jinetes, los cuales á corta distancia se detuvieron echando pié á tierra.

En seguida, uno de ellos se adelantó hacia los bandidos, mientras que el otro quedose con los caballos junto á una cerca.

El recelo del Maruso y de sus camaradas se fué desvaneciendo á medida que aquel hombre se iba acercando; pues que todos reconocieron en él al compañero que aguardaban; mas si el recelo y la inquietud habían desaparecido, en cambio se había despertado en ellos la curiosidad más viva.

—Creo que no me habréis aguardado mucho, á pesar de que tú eres tan cazurro, que nada les dices á tus amigos de lo que te pasa.

Los bandidos comprendieron perfectamente que el alto aludía al secuestro del hijo del Maruso, y por lo tanto se aumentó su curiosidad.

—¿Y por qué dices que yo no tengo confianza con los amigos? preguntó el jefe.

—Porque si; pero vamos al caso. En Sierra de Yegua se me ha presentado un amigo tayo y mío, diciéndome que te andaba buscando, y luego que comprendí para lo que era, no tuve reparo en decirle que me acompañase, porque yo sabía que te encontrabas aquí. El asunto es de importancia, y lo único que siento es que el hombre haya perdido un tiempo que no se puede recobrar, porque en un instante cambia la suerte de las criaturas.

—Pero ¿qué quieres decir con todas esas andrónimas? ¿Para qué me quiere ese hombre?

—Para entregarte una carta de tu hijo.

—¿Qué estas diciendo?

—Que tu hijo te escribe, porque el pobre está como tú sabes, y nada nos has dicho.

—¿Es verdad! exclamaron á la vez los demás bandidos.

—¿Y para qué? En estos casos cada uno debe aguantarse sus penas, cuando los amigos de nada pueden servirnos.

—¿Quién sabe? Los amigos son para las ocasiones, y tal vez puedan servir mas de lo que tú piensas.

—Si, si, añadieron los demás; tú no has debido ser tan reservado con nosotros.

—Yo no he querido daros una desazon, cuando nada podiais hacer para quitarme las penas; y porque además, yo tampoco queria perjudicaros en vuestro negocio, porque ya sabéis lo que se dice.

—Segun se cuenta, parece que te han robado á tu hijo para que sueltas al chico de Rubio.

—Por eso precisamente he callado, porque yo queria llevar adelante este negocio, y no me parecia bien que tod se desbaratase para vosotros, y saliérais perjudicados por mi causa.

Los bandidos entonces manifestaron al Maruso, cada cual á su manera, pero todos en los términos más expresivos, que hacia mal en juzgarlos tan egoistas é interesados, que no

no los creyese capaces de sacrificar sus propias conveniencias en obsequio suyo y de su hijo.

—Por lo demás, añadió el alto, ¿estás tú seguro de que don Manuel tiene alma para haber secuestrado á tu hijo?

El Maruso, recordando la firme persuasión de su mujer de que el señor Rubio no tenía arte ni parte en aquel secuestro, respondió:

—Hombre, si vale decir verdad, lo que es seguro, no lo estoy.

—Fácil es de averiguarlo, replicó uno de los bandidos: porque ahora mismo voy á avisarle á ese criado de don Manuel Rubio, que espera en la posada, y muy ducho ha de ser, si no le sacamos algo del cuerpo.

—Pues, anda y avísale; dijo el Maruso, queriendo dar á entender que prefería los intereses de sus compañeros á los suyos propios, supuesto que él, como fácilmente se comprende, por su libre impulso, hubiera deseado mejor llamar ántes que á Rodrigo al portador de la carta.

El bandido se apartó inmediatamente del grupo, y dirigióse á la posada del cojo Pineda.

—Pues yo, dijo el de los ojos azules, me he aventurado por mi cuenta y riesgo á traer aquí á ese amigo, porque entiendo que puede servirte de mucho en el asunto de Antónelo; pero no he querido presentártelo de sopetón, para que caviles cómo has de navegar. Ahora ya estás advertido, y tú me dirás lo que hago.

—Aguárdate un poco, respondió el Maruso, que acabemos con ese hombre, viendo que se acercaba el bandido con el mensajero de don Manuel Rubio.

Presentóse Rodrigo con aire receloso ante el Maruso, recordando la última entrevista en Antequera, y bajo esta impresion, resolvió medir sus palabras, limitándose á decirles que don Manuel tenía ya reunidos mil duros, y que estaba dispuesto á entregarlos; pero que en vista de la carta que había recibido,

temió que no les aceptasen, supuesto que de la manera más terminante se le prevenia que no mandase un ochavo ménos de los cuatro mil duros.

El Maruso dirigió á Rodrigo algunas intencionadas preguntas con el propósito de indagar, si, en efecto, don Manuel Rubio había podido tener parte en el secuestro de su hijo; pero las contestaciones del mensajero le parecieron tan sinceras y naturales, que se quedó con las mismas dudas que tenía en un principio.

Por lo demás, Rodrigo le anunció con la mas franca seguridad que don Manuel enviaría el dinero que tenía reunido á donde y cómo le dijese, oferta que también vino á desorientarle en sus conjeturas.

En resumen, diré que el Maruso despidió á Rodrigo de mal talante, diciéndole, que de ninguna manera soltarían á Enrique Rubio, mientras que su padre no enviase la cantidad pedida.

Inmediatamente el Maruso y el de los ojos azules dirigiéronse hacia el sitio en que aguardaba el Chato, mientras que los demás bandidos fueron á recoger los caballos.

CAPÍTULO XXX.

EL JURAMENTO DE LOS BANDIDOS.

Al encontrarse el Maruso con el Chato, éste le abrazó con grandes muestras de alborozo y de cariño, diciéndole:

—¡Gracias á Dios, que al fin te he encontrado!

—Ya sé que me buscas para un negocio que me interesa mucho; respondió el Maruso con agradable semblante.

—Esa es la verdad; y lo único que siento es no haberte encontrado ántes.

—Pues ya me tienes aquí. El Chato permaneció en actitud reservada y discreta, al ver que en aquel momento se in-

**FEDERICO VIDAL**  
**PROVEEDOR DE LA REAL CASA**  
 Cacao de Epp.  
 Dulces franceses.  
 Jaleas inglesas.  
 Mermeladas inglesas.  
 Sopas preparadas.  
 Conservas inglesas.  
 Selchichen de Brunschw.  
 Selchichen de Westphalia.  
 Uvas, Albérchigos, Melocotones, al natural.  
 Variedad de caprichosos cremos para MENÚS.  
 Biliaras, 15.—Frente al Monte de Piedad

**OCASION**  
 A 3 1/2 reales paquete  
**BUJIAS TRASPARENTES**  
 DURACION: 35 HORAS!!!  
 Único depósito: Los Tiroleses  
 Atocha, 27, frente al ministerio Fomento

**GASPAR, EDITORES**  
 PRINCIPE, 4, MADRID  
**OBRA NUEVA**  
**MAROUSSIA**  
 LEYENDA RUSA  
 POR  
**P. J. STAHL**  
 PRIMERA PARTE  
 COLECCION ILUSTRADA  
**UNA PESETA EN TODA ESPAÑA**

**SASTRERIA MILITAR**  
 DE MIGUEL DE VELASCO  
 Calle del Arsenal, número 15, Madrid  
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

**CENTRO HIPOTECARIO**  
 33—PRECIADOS—33  
 Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés, la prontitud y reserva de las operaciones y la economía de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

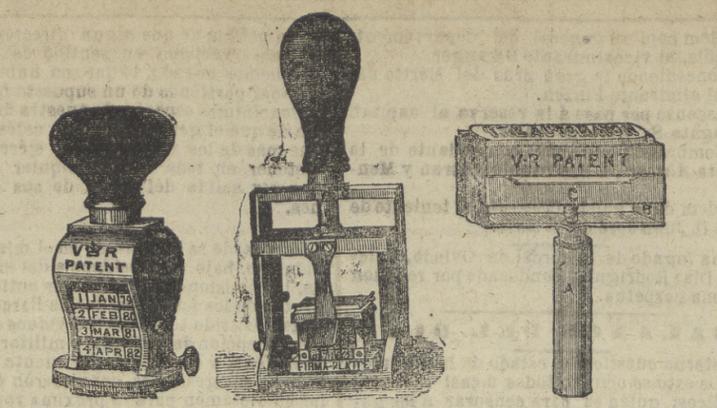
**MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA**  
 Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION REFINADA.  
**A. SANAHUJA-BARQUILLO**

**PEINETAS**  
 collares, cadenas, pulseras, imperdibles, pendientes, guardapelos, sortijas, botanaduras, gemelos y rosarios, todo alta novedad.  
 Se hacen composturas en bisutería.  
**22, CARRETAS 22.**

**VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS**  
**POR BORRELL HERMANOS**  
 Elaborados á dosis siempre exactas, con los mejores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

**VINO DE QUINA AL MEDOC**  
**VINO DE QUINA AL MADERA, Y**  
**VINO DE QUINA FERRUGINOSO**  
 constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recalcada impiden.  
 Los médicos mas ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.  
**DEPÓSITO CENTRAL.**—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52.  
 En provincias, en todas las principales farmacias.  
**IMPORTANTE.**—A fin de protegerse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.

**LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO**  
**VIUDA DE CARMENA E HIJOS**  
 5, Calle de Espoz y Mina, número 5.  
 Esta casa liquida todas sus existencias á precios ventajosos.



**CASA DE PRIMER ORDEN EN TODA CLASE DE GRABADOS**  
 PRIMITIVA Y ÚNICA FÁBRICA  
**DE SELLOS METAL-CAOUTCHOUC**  
 con privilegio exclusivo en España

**RODOLFO MARCUS**  
 Resengano, 10, Madrid.  
 PROVEEDOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID Y DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.  
 Los sellos que construye esta casa son indestructibles, puesto que llevan al rededor un círculo de metal que los resguarda, siendo sus impresiones tan limpias como la litografía.  
 Se hacen con escudos, emblemas, marcas de fábricas, monogramas y medallas; igualmente estampillas y membretes.  
 Se reforman todos los sellos de metal existentes, por un valor insignificante.  
 Los precios son muy reducidos, y el coste de un sello de caoutchouc con aparato mecánico, sólo Reales 45.  
 Sello Calendario con armadura de níquel, Reales 100.  
 Sello automático para bolsillo, con 1, 2 y 3 líneas, inclusa la tinta, Reales 20.  
 Frascos de tinta en cualquier color, Reales 2.  
 No adquirir ningún sello sin consultar esta casa.

**CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS**  
 ADUANA, 26, TRIPLECADO, 3.º  
 TARIFA DE PRECIOS.  
 Pesetas

Por la extracción de una muela.....	1 25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.....	2 50
Limpeza de dentadura.....	2 50
IMPASTES.	
De gutte-perche.....	1 25
De amalgama.....	2 50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Oro, 6 id. encía.....	10
Oro id. 6 id. plano.....	20
Oro id. 6 id. encía.....	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.

**LA ILUSTRACION MILITAR**  
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º  
 Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.  
 Precios de suscripciones:  
 Madrid y provincias. Trimestre..... 3 pesetas.  
 Semestre..... 6  
 Año..... 11  
 El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripción sin haber recibido el importe. Los suscriptores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

**ELIXIR DENTIFRICO DE MORENO MIQUEL**  
 (A BASE DE ANICIA Y QUININA).  
 Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.  
**POLVOS DENTIFRICOS de Moreno Miquel.**  
 Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

**VELOUTINE CH les FAY**  
 POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE  
 DA AL CÚTIS FRESCURA Y TRANSPARENCIA.  
 Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS  
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Polvuerías y tiendas de quincalla.  
 Desconfiar de las Falsificaciones.

**AGUA CIRCASIANA DE HERRINGS & Co**  
 La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve á los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 48 años de constante éxito y mas de 33,000 certificados prueban su eficacia.  
 ¡¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!!  
 Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores **Srs HERRINGS & Co, 84, Avenue de Neuilly, Paris (Francia)**

**SE VENDEN CASAS**  
 en Chamberí y calles de Pizarro, Liton, Pez, Pajaritos y otras; así como solares en Argüelles, Moncloa, Monteleon, Ronda de Toledo y sitios mas preferentes. También se compran unas y otros. **Centro de Contratación, Carmen, 24, principal.**—De 1 á 5 de la tarde.

**SASTRERIA**  
 Está llamando altamente la atención del público el ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA abierto con fecha 9 en la calle de Silva, núm. 18, tanto por las clases de los géneros Extranjeros y del reino, como por su variacion, baratura y perfeccion de los trajes.

**CAPETUAS y GRAGEAS del Doctor CLIN**  
 De Bruselas de Alcanfor  
 Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON.  
 Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades de los Niños, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos, Espasmos, Palpitaciones, Coqueche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Espasmos de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las manifestaciones de todas clases.  
 Deconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de Clin y Co y la Medalla del premio Montyon.

**Vino PEPTONA de CATILLON**  
 Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes; Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Anemia, Consumion, Debilidad de los Niños, Neuritis, Anclanos, Convalecientes, etc.  
 Los experimentos de M. CATILLON primer preparado de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el Boletín de la Academia de Medicina, y los aplican con éxito las celebridades medicas de Paris.  
 PARIS, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2.  
 L. póstites: En Madrid, Alcaráz y García; en Barcelona, A. Casanovas y compañía.

**FONDA ESPAÑOLA**  
 Las virtudes medicinales de las aguas de Marmolejo, conocidas ya en toda España; el buen nombre y reputación médica de su Director, D. Joaquín Fernandez Flores; el ciclo alegre y temperatura agradable de que se disfruta en esta villa, y el carácter amable y respetuoso de sus habitantes, han hecho que se va favoreciendo este Establecimiento balneario por una concurrencia tan numerosa, que ya no bastan las casas de hospedaje que se han venido estableciendo.  
 La Fonda Española se halla situada en el centro del pueblo, calle del Arroyo, núm. 5, donde encontrarán sus favorecedores buen edificio, dormitorios espaciosos y ventilados, mobiliario elegante, cocina excelente y servicio esmerado; además, un cosecho de su propiedad que hace el servicio á la estación del ferro-carril.  
 La temporada oficial empezó en 1.º de Abril.

**VAPORES--CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**  
 Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.  
 Se expenden tambien billetes directos, via de Cádiz, para **SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS**  
 Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si si desea.  
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.  
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julien Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 23.

**CRÉDIT LYONNAIS**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA FRANCESA  
 Capital: 200.000.000 de francos  
 AGENCIA EN MADRID: ESPOZ Y MINA, 6  
 El «Crédit Lyonnais» admite fondos en depósito abonando un interés de  
 2 por 100 sobre depósitos reembolsables á la vista  
 3 por 100 sobre depósitos reembolsables á 8 días vista.

**HECTÓGRAFO ECONÓMICO**  
 Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs.  
 Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.  
 Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

**PAPEL**  
 Se vende por arrobas en la administración de este periódico.

**RUBENS.**  
 Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.  
 Informarán en la administración de este periódico.

**FRANCÉS**  
 Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.  
 Precios convencionales  
 San Andrés, 33, segundo der.ª

**IMPRENTA DE DIEGO VALERO.**  
 Se hacen periódicos diarios, semanales y quincenales. Prospectos, circulars, membretes, programas, billetes para espectáculos y carteles de grandes dimensiones.  
 San Marcos 26.

**DESPACHO CENTRAL DE FÓSFOROS ITALIANOS.**  
 Gran rebaja de precios.—Envíos á provincias.—Soldado, 4, Madrid.  
 VACA Y CARNERO 4 22; sin Vuesos 30. Tocino 4 28. Manteca 4 30. Jamón á peseta. Espluga Santo, 13.

**COLIRIO**  
 RESOLUTIVO para las OJAS, CATARATAS, inflamaciones, enrojecimiento, hinchazón, escozor, lagrimeo, etc. etc. Precio: 60 rs. el frasco con su envase.—En provincias, 66 rs.  
 Madrid: botica del Buen Suceso de J. Bonilla, y de San Andrés, 33, segundo der.ª. En el exterior, plaza de Santa Ana, n.º 40, para los pedidos al por mayor.—Remite el prospecto á todos los que lo soliciten. En provincias, en las principales oficinas de farmacia.

**PRESTAMOS: SE HACEN**  
 á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipotecas de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocación de capitales con las mismas garantías per cuenta de los hospitalistas. Unos y otros dirigirse con nota á ver balmente al Jefe de la casa—Silva, 40, prel. derecha

**PLAZA DE LAS CORTES número 3.**  
 Primera casa establecida en Madrid con el título **Centro de antigüedades.** Compra y venta de objetos artísticos

**DINERO**  
 sobre alhajas, papeletas del Monte y efectos que convengan. Cava Alta, 3, tienda.